

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 24 de febrero de 2025 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – Hemos recibido quejas de vecinos y vecinas de Las Cañadillas que las marcas viales de los pasos de cebra en la Av. de Las Sabinas son imperceptibles.

Rogamos que dichos pasos de cebra se repinten hasta que, por fin, se produzcan las ansiadas obras de mejora del bulevar.

SEGUNDO. – Hemos recibido quejas de que en la pasada madrugada del día 13 de febrero, a la altura del número 18 de la calle Francisco Suay, un vehículo a gran velocidad salió de la vía llevándose por delante mobiliario urbano como contenedores y señales (adjuntamos imágenes). Según nos comentan los vecinos, esto no se trata de un hecho aislado, sino que se produce a menudo con la gravedad de que además hay un paso de peatones y tarde o temprano puede producirse una desgracia. Hace unos meses también trajimos hechos similares en la Av. de la Música Española donde rogábamos la instalación de reductores de velocidad, pero todavía no se ha producido.





Rogamos que se ejecuten soluciones técnicas urgentes (reductores de velocidad, trasladar el paso de peatones, mayor vigilancia...) para evitar que se sigan produciendo estos graves acontecimientos y evitar males mayores.

TERCERO. – En los últimos años se ha pedido por prácticamente la totalidad de los grupos municipales la apertura de los baños públicos en los diferentes parques y barrios de Cuenca (Moralejos, Santa Ana, Casco...) pero esto solo se ha producido de manera puntual gracias al plan de empleo. Especialmente importantes son los baños del parque de Santa Ana los días de mercadillo, donde acuden cientos de personas mayores que tienen más necesidad de hacer uso de esta instalación.

Rogamos que se busque una forma de mantener abiertos los baños públicos municipales y, de forma particular, los existentes en el Parque del Vivero durante el día de mercadillo.

CUARTO. – En las últimas semanas hemos recibido imágenes preocupantes de autobuses municipales con graves riesgos para los usuarios como es el caso de la imagen adjunta donde una de las puertas de salida del mismo no cerraba y en su lugar se acordonó de forma rudimentaria con una cadena. Prácticamente todos los meses estamos trayendo a este pleno problemas derivados del servicio del transporte como la falta de implementación de las lanzaderas al AVE o de los autobuses eléctricos que llevan año y medio parados. Pero lo que no tiene un pase es que se preste el servicio en estas condiciones poniendo en serio riesgo la integridad física de los usuarios.



Rogamos que, ante estos graves hechos, se estudie de forma urgente la rescisión del contrato del servicio urbano de transporte de viajeros por suponer un riesgo tanto a usuarios como trabajadores del mismo.

QUINTO. - Vecinos y vecinas de Tiradores Altos nos afirman que, en la rehabilitación del Parque de Fátima, el suelo sería de caucho. Sin embargo, hemos podido constatar en las obras que el suelo será de tierra.

Rogamos que se aclare cuál será el pavimento definitivo utilizado y si era el inicialmente previsto.

Firmado en Cuenca, a 17 de febrero de 2025.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca'